



AYUNTAMIENTO DE
SANTANDER

Servicio de Cultura



19 OCT. 2020

Sesión de.....



APROBADO
p. a. de la Junta de Gobierno Local
El Secretario,

Santander, a de 2020

Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades conferidas por la legislación actual, este Concejal Delegado eleva a la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL la siguiente propuesta de

ACUERDO

APROBAR el convenio de colaboración del Ayuntamiento de Santander con Tanea Documentación y Conservación, S.L. (CIF: B-39481502) para la organización del proyecto "*Santander punto de encuentro patrimonial*", a desarrollar el próximo otoño, dentro del plan de choque *SANTANDER A PUNTO*, con un compromiso de aportación económica por parte del Ayuntamiento de 10.250 euros, subvención nominativa prevista en la partida 01006.3340.48025 del Presupuesto Municipal de 2020. Así como AUTORIZAR Y DISPONER el gasto correspondiente a la misma, imputable a la citada partida.

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc/?csv=w0000098a32d0817a8007e429d0a0c15H>



w0000098a32d0817a8007e429d0a0c15H

Documento firmado por: FRANCISCO JAVIER CERUTI GARCIA DE LAGO	Cargo: Concejal delegado de Urbanismo, Cultura y Transparencia	Santander, 09/10/2020 15:02
--	---	--------------------------------